

961-1

82-1

~~D 787~~

HN/1892
vol. 1

~~5966~~

Falta de los números siguientes:

Núm. 1.º - correspondiente al 2 de Abril de 1864.

" 7	" 12	id	"
" 25	" 7	Mayo	"
" 27	" 11	"	"
" 29 y 30	" 13 y 14	"	"
" 32 y 33	" 18 y 19	"	"
" 35, 36 y 37	" 21, 25 y 26	"	"
" 40	" 31	"	"
" 43, 44 y 45	" 3, 4 y 7	Junio	"
" 48	" 10	id	"
" 70	" 14	Julio	"
" 85	" 4	Agosto	"
" 89	" 10	id	"
" 98 y 99	" 21 y 22	"	"
" 114	" 14	Septiembre	"
" 115	" 28	id	"
" 124	" 11	Octubre	"
" 158	" 1.º	Diciembre	"

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes (adelantado).. 8 Ryon.
Provincias.—Tres meses, id..... 24 idem.
Ultramar.—Seis meses, id..... 4 pesos
— y 2 rs. frs.
Estranjero.—Idem, id..... 20 frs.
Números sueltos, 1 real.



PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En la Administracion, calle de Prado, 3, segundo.
Provincias: Por medio de libranzas ó sellos, y tambien por conducto de los habilitados de las clases y cajeros de los cuerpos.



GACETA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.

ORGANO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Fundador, propietario y Director: el Coronel D. PRUDENCIO NAYA.

ADVERTENCIA.

El Eco del Ejército y de la Armada dejó de publicarse desde el sábado.

La Gaceta del Ejército y de la Armada, que bajo la direccion de su único propietario y fundador, el coronel D. Prudencio Naya, viene á la arena periodística con la cooperacion de los mismos redactores, para defender los derechos é intereses de las clases militares y marítimas con igual energía, abnegacion y honrosa independencia que hasta aquí, sustentando las propias doctrinas; se encarga de servir las suscripciones de El Eco del Ejército.

La Gaceta Marítima, ilustrado periódico que con aceptacion ha visto la luz algun tiempo siendo el órgano oficial del ministerio de Marina, se refunde desde hoy en la Gaceta del Ejército y de la Armada, que llenará los compromisos de suscripciones contraídas por aquella, contando con sus mismos colaboradores.

Para que los señores suscritores de El Eco no queden defraudados en lo mas mínimo, seguirá publicando la Gaceta todos los folletines por aquel empezados, en igual forma para encuadernarse.

A los nuevos suscritores y á los de la Gaceta Marítima, que renueven su abono cuando cumpla el que tengan satisfecho, se les regalarán los pliegos que van publicados de la preciosa leyenda histórica original del Sr. don José de Viladomar y Serrano, escrita espresamente para nuestro periódico, en que llevamos ya insertas 184 páginas.

Debiendo terminar un día de estos la insercion, en el folletín de la parte superior, del proyecto orgánico de la Infantería, por nuestro amigo el comandante D. Pedro Pardo de la Casta, empezaremos inmediatamente la publicacion de los «Códigos militares de varias naciones» con sus comentarios, por el acreditado jurisculto, auditor de guerra jubilado, el señor don Mariano Nougés y Secall, obra que tenemos anunciada y que daremos simultáneamente con la precitada novela.

Los lunes publicaremos una «Revista» para las clases de tropa, titulada *El soldado Español*, que llenando las condiciones materiales de *El Amigo del soldado*, servirá la suscripcion de este y admitirá las nuevas que le favorezcan, al infimo precio de seis reales trimestre.

La administracion, convenientemente reorganizada y servida con esquisito celo por don Mariano Galiana, se halla situada en la calle del Prado, 3, segundo.

La correspondencia toda de dichos periódicos, así como los giros, reclamaciones y pedi-

dos se rotularán esclusivamente al señor D. Prudencio Naya, director de la Gaceta del Ejército y de la Armada, en Madrid.

CRÓNICA MARÍTIMA.

Las dos circulares del Sr. ministro de Marina que llevan la fecha de 26 del mes de marzo último, han sido tan bien recibidas en la corte como en los departamentos y por los oficiales de la armada cuanto por aquellas personas que, amantes de nuestro engrandecimiento marítimo, ansian ver disposiciones que tiendan á su realizacion.

El aumento de nuestra marina, es un deseo que abrigan todos los españoles, y no puede menos de verse con sentimiento que estamos muy lejos de tener el material flotante que nos es necesario, bien para sostener dignamente nuestro pabellon, bien para garantir nuestros intereses. De poco sirven los esfuerzos de nuestros marinos, si los buques que mandan no tienen las condiciones que hoy son precisas; de poco su valor, si ha de sucumbir al mayor número, de nada los sacrificios que el país ha hecho, si se han de ver aniquilados por buques muy superiores á los nuestros, ya por su porte, ya por su blindaje.

Si retrocediéramos hasta el año 1844, época en que la marina, sale de marasmo en que estaba sumida, año en que parece se quiere despertar del letargo que causaba su ruina, veremos que se han hecho muchos buques, que se han practicado muchas obras, que se ha invertido mucho dinero; pero por desgracia, y muy triste nos es confesarlo, esas obras, esas construcciones, tantas sumas invertidas no han dado los resultados que se esperaban! y si queremos ver las causas, no hallaremos mas que una como origen de todas, y tal es la falta de un plan.

Comprendemos la dificultad que habia en establecerlo; pero esto no disculpa en modo alguno, que no se hubiese intentado, allí hasta donde hubiese sido posible. Ciertamente que nuestra marina empezó á renacer al iniciarse la rápida transicion que aun continúa, en un periodo en que un invento sucede á otro, y en que la imaginacion del hombre fija en el ataque y en la defensa pretende inutilizar esta con aquel, ó bien hacer infructuoso el primero contra los potentes recursos que en su favor cuenta la segunda. Es verdad, tambien, que la necesidad apreciaba muchas veces, que no era posible detenerse á practicar minuciosos estudios, sino que precisaba emprender determinadas construcciones, para llenar servicios del momento. No desconocemos tampoco, que carecíamos de medios, que nuestra industria no podia rivalizar con la extranjera, que nuestros arsenales estaban desprovistos, que nuestras maestranzas habian olvidado ya los conocimientos que antes tenían. Todo esto aminora indudablemente la falta; pero la falta existe.

Hoy, vemos con satisfaccion que se trata de emprender otro camino, tal es el del estudio previo no tan solo de los adelantos modernos para plantearlos si aquel da un resultado favorable, sino para estudiar las verdaderas necesidades y acudir allí donde se sientan, que es el verdadero camino, y sobre todo en momen-

tos en que los recursos no son muy sobrados. Empréndanse obras de reconocida utilidad, terminense en el mas breve plazo y así se lograrán las ventajas que tiene siempre la adopcion de un método. Véase la relacion que acompaña á la circular espedita por la Direccion de Ingenieros y nos encontraremos con que son muchas las obras emprendidas y como los recursos han sido escasos, duran mas tiempo del que debieran, pues no es posible invertir en ellas grandes sumas, ni llevar para terminirlas un gran número de brazos. Cuando tales circunstancias no se reúnen, preciso es acumular los mayores recursos en un solo punto; no subdividirlos tanto como hasta hoy se ha efectuado. Esto lo ha comprendido así el Sr. Pareja, y de ahí que las obras se deban clasificar en urgentes y menos urgentes.

Otro punto hay que presenta hoy alguna dificultad, tal es el de determinar si agotado como está el crédito que se consignó en el presupuesto extraordinario para construccion de buques, es preferible ó no invertir en esta atencion el asignado para mejora y fomento de arsenales y es otro de los puntos que se resolverá en las memorias de los capitanes generales de los tres departamentos y de las necesidades de cada localidad. Importante es la determinacion que se ha de tomar, y muy difícil resolverla; carecemos de buques de determinadas condiciones, y es necesaria su adquisicion; pero hasta qué punto es útil distraer en ello los fondos que se asignaron para el fomento de arsenales? esta es la dificultad; porque estos establecimientos no reúnen las condiciones que exigen los buques modernos, y en ellos se carecen de gran parte de los elementos necesarios; reúnanse estos, ténganse acopios, y los buques se harán fácilmente; ¿de qué nos sirven aquellos? si se tropieza con la dificultad de que sus averías no podrían ser remediadas en nuestros arsenales. El punto por lo tanto es difícil de resolver; confiamos mucho en el actual ministro de Marina, que á las dotes de entendido marino reúne una cualidad muy necesaria, importantísima de la persona que ocupe el mencionado puesto y es la de ser hombre de administracion. Hé aquí una cualidad indispensable para el desarrollo marítimo; concedemos todo cuanto se debe á los conocimientos facultativos, pero esto sin una buena administracion son inútiles, ahora vemos reunidas esas dotes en el Sr. Pareja: he aquí por qué tenemos tanta confianza de que la marina ha de recibir un impulso grande y muy útil para el país.

El gobierno imperial francés ha dispuesto se consideren en estado de guerra los buques siguientes: En Méjico: *Belona, Mal, Flecha, Santa Bárbara, Tempestad, Tormenta, Pique, Táctica, Dario, Magellan, Colbert, Lavoisier, Milan, Brandon, Ardeche, Eure, Finisterre, Saona, Drome y Emprendedor*. En el Océano Pacífico: *Palas, Victoria, D Assas, Diamante, Rhin, Franciscano y Egeria*. En China: *Semiramis, Dupleis, Monge, Tancreido, Henney, Dordona, Deroude, Hong-Kong, Kienchan é Huston*; y en el Senegal: *Borrasca, Celebrina, Espadon, Arquimedes, Africano, Gran Bassan, Basilisco, Cocodrilo, Grifo, Ardilla, Semigalese y Tromba*.

El capitán de un huque ballenero llegado al Havre, ha manifestado que al pasar por junto á las islas de la Tesorería supo que sus habitantes mataron y se comieron en 1861 á los individuos que formaban la tripulacion del buque anglo-americano *Superior*, á escepcion de un hombre que cambiaron por un hacha.

El brik-barca prusiano «Viklen» entró en el puerto de Cartagena sin su capitán, el cual se fué al agua en el Canal de la Mancha, donde pereció.

CRONICA MILITAR.

ORGANIZACION DE LA INFANTERIA.

El proyecto de organizacion para la infantería del ejército, publicado por la *Asamblea del Ejército*, si bien no iguala ni con mucho esta arma con las especiales, es, sin embargo, de una ventaja inmensa para los que en la clase de capitanes y subalternos sirven en la actualidad, y para los que en adelante quieran servir en Infantería: pero está muy lejos, como dice el mismo proyecto, de equipararse con las demás carreras del Estado, ni el aumento de primeros jefes es tan considerable, que pueda resarcir á estos de los diez ó doce años que le hizo perder el empleo de segundo comandante, no solo en el disfrute de la categoría sino tambien en el goce de la diferencia del sueldo: no se crea, sin embargo, que nosotros vayamos á pedir aquí que se les ebone esta diferencia de sueldo, no, hemos citado este perjuicio para probar que diez años perdidos en un empleo que no debia existir, no se resarcan jamás; los jefes que han tenido la desgracia de ir adquiriendo sus ascensos á fuerza de años y de antigüedad, no podria recompensárselos sino dándoles el empleo inmediato, y aun así, los perjuicios pasados no hay medio de resarcirlos. Como todo el movimiento que ha de haber en las escalas, depende del número de los primeros jefes, consideramos corto el de 88 coroneles para el arma de infantería, que propone el citado proyecto, porque una vez hecho el arreglo y suponiendo seis vacantes por año, se necesitarán 14 años para que los 88 coroneles hayan dejado vacante, y por consiguiente, para que hayan ascendido 88 tenientes coroneles á el empleo superior inmediato; como al arreglo que propone la *Asamblea del Ejército* no ascenden de los 88 tenientes coroneles actuales mas que 41, resulta que el último que quede en la escala necesitará siete años para llegar á coronel, para cuyo tiempo ya habrá recibido el retiro por edad, siendo idéntica la suerte que ha de caber á los primeros comandantes que en el arreglo asciendan á tenientes coroneles, es decir, que muy pocos, muy jóvenes llegarán á mandar un regimiento: porque los que hacen de la mitad de la escala para abajo, necesitarían mas de 30 años para llegar al empleo superior. Creemos que para que el proyecto de que nos vamos ocupando, benéfico como es, diera el resultado que por la postergacion de los jefes del arma de infantería, tienen derecho á esperar, es necesario aumentar en mayor escala el número de coroneles, ya dando la denominacion de regimientos á los batallones provinciales mandados por un

coronel, un teniente coronel y un comandante fiscal, mientras los haya escudentes, ya destinados coronados como jefes de secciones de las direcciones e inspecciones de las armas como se ha hecho en el ministerio de la Guerra.

Por lo demás, el proyecto comparado con lo existente, es de una ventaja considerable, y damos las gracias al señor general Lersundi, por su concepción y a la Asamblea del Ejército por su publicación.

La independencia que en el proyecto se da á los jefes de batallón en los asuntos interiores del mismo es de grande importancia, puesto que pueden obrar como si fueran batallones sueltos, que es la organización mas conveniente al servicio y á la clase de guerra que se hace en nuestro país, y siendo la unidad de batalla, esta unidad ha de tener toda la independencia de que sea susceptible, por eso deseamos nosotros batallones de ocho compañías mandados por un coronel, ó sea regimientos como los que existían en España á principio de este siglo. La supresión de los segundos comandantes, el aumento de sueldo á los subalternos y el aumento de algunos regimientos son medidas que no pueden menos de merecer los elogios de todos los militares el día que lleguen á plantearse.

Por lo tanto deseamos que el Sr. general Marqués, no espere á la aprobación de los presupuestos para resolver esta cuestión, si bien dejándola sin ejecución para cuando aquellos estén aprobados, porque el ejército necesita hoy algo mas que proyectos y esperanzas que tantas veces han sido defraudadas.

Deseamos tambien, que siendo esta medida de reparacion, no entren en juego para los ascensos que se proyectan las escalas de eleccion, en la cual siempre ha intervenido el favor, ni se atiende á si los que están en posesion de un empleo llevan mas ó menos tiempo en él; sino que se tenga en cuenta la antigüedad y se ascienda irremisiblemente á los mas antiguos, sin pretexto de ningún género; porque de otro modo volverian ser perjudicados un crecido número de jefes que ya vienen siendo postergados desde 1843.

EL C. CLARIDADES.

En fin de diciembre de 1861 tenia el arma de infanteria 835 capitanes casados, 452 tenientes y 7 subtenientes, que hacen un total de 1,176. Viudos habia 68 capitanes, 25 tenientes, y ningún subteniente, formando un total de 83.

Solteros eran 669 capitanes 2,112 tenientes, 1,222 subtenientes y en total 3,501.

Las edades que tenían dichos jefes y oficiales eran los siguientes:

De 18 á 22 años habia 450; de 22 á 25 324; de 25 á 30 2,325; de 30 á 35, 496; de 35 á 40 776; de 40 á 45 288; de 45 á 50 101.

El total de esos oficiales es de 4,760.

Hoy á las siete de la tarde se reunirá la seccion de Guerra en la comision de presupuestos.

Véase como se espresa nuestro estimado colega *La Libertad*, tratando de la creacion de la *Guardia rural*.

«Dividida se halla la opinion con respecto á la creacion de la *Guardia rural*. Opinan algunos, que, en vez de una institucion nueva, nose haga mas sino multiplicar el personal de la Guardia civil, tan bien respetada por los innumerables servicios que desde su institucion viene prestando. Otros juzgan que debe ser distinta de ella la guardia rural, por la diferente mision que le ha de estar encomendada, y porque, si se multiplicare demasiado la civil, podria producirse cierta confusion, y aun llegaria á desvirtuarse algun tanto el espíritu de su institucion.

Sin discutir por hoy esta materia, creemos que lo que principalmente debe tenerse en cuenta es la seguridad de que no quedará impune ningún delito; la seguridad de que no dejará de sufrir el condigno castigo el delincuente, cualquiera que sea el nombre del guardia encargado de vigilarlo y prenderlo.

Sobre este punto traen anoche varias noticias los periódicos.

Hoy, segun *La Correspondencia*, debe presentarse al Congreso una esposicion de mas de cien propietarios y labradores, entre los que figuran

las personas mas conocidas por su posicion y riqueza en España, solicitando de los diputados que esciten al gobierno para que en la actual legislatura se presente y vote el proyecto de guardia rural que está ya terminado en el ministerio de Fomento, dedicando si úese preciso alguna sesion extraordinaria á su discusion.

Al propio tiempo se anuncia que el ministro de Fomento, Sr. Ulloa, ha llevado á Consejo de Ministros el proyecto de ley estableciendo la guardia rural, y se halla decidido á presentar el proyecto á las Cortes en la presente legislatura.

Esto se halla de acuerdo con la oferta del señor Ulloa y con nuestro deseo, que segun tenemos dicho, es que el gobierno tome la iniciativa en tan importante cuestion.»

Toda vez que el Consejo de Estado haya contestado, como creemos, las tres consultas del ministerio de la Guerra, sobre publicaciones de *El Eco del Ejército*, suscitadas por reclamaciones del E. S. marqués del Duero, seria de desear se diese un público testimonio de si dicho periódico fué ó no criminal, para tranquilizar los escrúpulos de sus redactores, al mismo tiempo que quisiera fijarse el concepto público sobre el modo de tratarse las cuestiones militares con arreglo á las leyes vigentes.

Algun periódico ha dudado que existiese la circular del general Calonge como director de Infanteria, sobre deudas de oficiales, que ha censurado *La Iberia*, y cree corroborar sin duda con decir que no consta en el ministerio de la Guerra.

Nada mas propio, porque las circulares de los directores, espeditas en uso de sus atribuciones ni salen del ministerio ni van al ministerio.

La circular en cuestion, reservada y sin número es cierta, se dió y existe, mientras no se invalide su valor por el nuevo director, como es justo y esperamos.

De *Las Novedades* de hoy tomamos el siguiente suelto, sintiendo no tener datos contrarios para replicar á nuestro colega.

Dice así:

El arma de infanteria.

Llevamos muchos años clamando, aunque sin resultado, contra la monstruosa desproporcion que existe en el arma de infanteria, con relacion á las armas especiales. Hay, pues, una desigualdad irritante que no se comprende, cuando por un principio de política debia obrarse de distinta manera. Hé aquí las reflexiones que hace con este motivo uno de nuestros colegas de la noche:

«Hemos tenido ocasion de comparar el escalafon del arma de artilleria en 1863 con el publicado en el año actual, y no podemos menos de participar á nuestros lectores los resultados, siquiera sea para reconocer debidamente lo justo, equitativo y económico del marqués de la Habana, autor de los ascensos que despues referiremos, y para que los cuerpos de infanteria y caballeria le vivan agradecidos por el olvido en que los dejó.

Encargado el marqués de la Habana del ministerio de la Guerra, espidió, *auctoritate propria*, una real orden mandando pasar á la situacion de cuartel los generales y brigadieres de artilleria é ingenieros, luego que cumpliesen determinada edad.

No sabemos los resultados que esta disposicion habrá producido en el Cuerpo de ingenieros, pero en artilleria son los siguientes:

Han ascendido á brigadieres 19 coroneles, y dos de ellos á mariscales de campo en el mismo año de 1863, quedando de coronel mas antiguo el que fué ascendido en 1861, mientras en infanteria lleva nueve años de efectividad en su empleo, sin contar el grado, el que ocupa el primer lugar de la escala.

Consiguiente á tan rápido ascenso, los tenientes coroneles, comandantes y capitanes mas antiguos de artilleria, son los promovidos en 1860, 61 y 57 respectivamente, al paso que en infanteria, contando solo la efectividad, los hay de 1851, 54 y 48, que aún tardarán en ascender, pues que como la colocacion en su escala es por la antigüedad en los grados, por estos se halla el ascenso en 31 de agosto de 1839, 22 de julio y 21 de agosto de 1843.

Lo justo y equitativo del marqués de la Habana está perfectamente demostrado con solo leer las fechas que preceden; pero por si alguno lo duda, añadiremos que al paso que en un arma que solo cuenta 431 jefes y oficiales se han dado 19 ascensos de brigadir, las de infanteria y caballeria que reunen más de 9.000, á pesar de los *testamentos* y las *gracias* no han tenido ese número de coroneles ascendidos.»

CRONICA INTERIOR.

D. Juan Manuel Ibarreta, teniente coronel comandante de ingenieros, y D. Joaquin Barraguer, capitan del mismo cuerpo, han sido encargados por la Junta general de estadística para ejecutar en la provincia de Valencia los trabajos geodésicos para el levantamiento de mapa de España.

El sábado tomó posesion de la comandancia general de Sevilla el mariscal de campo señor Rentero.

Nuestro corresponsal de Valladolid nos refiere el acto de despedida del señor general Matinez y su salida para Madrid.

Cuando las autoridades son tan justificadas y dignas como el general Martinez, ¿qué extraño es, que así se grangeen las simpatias de todo el mundo?

Véase ahora la carta á que nos referimos.

«Esta mañana á las diez ha salido para Madrid el capitan general de este distrito D. José Martinez Tenaquero, destinado al Tribunal supremo de Guerra y Marina. Desde que se supo en esta que dejaba el mando, se han acercado á él muchas personas tanto militares como civiles á significarle su sentimiento. En cinco años que ha permanecido en esta capital ha sabido grangearse las simpatias de los que le han tratado de cerca.

Ayer ha recibido en casa de uno de sus ayudantes (porque ha llegado su delicadeza al extremo de no querer habitar el Palacio) á las corporaciones militares que han ido oficialmente á manifestarle, por conducto del señor general gobernador, lagrata memoria que deja entre sus subordinados.

S. E. en un sentido discurso declaró su pesar por dejar á una guarnicion tan brillante, que con su buen comportamiento y disciplina, le habia dado solo motivos para considerarla y y dejarle satisfecho en todas ocasiones. Ofrecióse oficial y particularmente, á todos, y estrechando la mano de una porcion de ellos, se retiró conmovido á la estancia inmediata. Sabemos tambien que una comision del ayuntamiento, de una manera no vista hasta ahora aquí (pues iban hasta con maceros): se presentaron á hacerle igual manifestacion.

Anoche á las nueve hubo serenata por las músicas de la guarnicion, que ejecutaron con gran maestría y precision piezas escogidas de la *Traviata*, *Prova* y la *Kinta de Stanislaw*. Agradecido el general á tanta muestra de cariño, mandó una gratificacion, por medio de uno de sus ayudantes, á los músicos, pero estos con un desinterés digno del mayor elogio se negaron resueltamente á tomar nada.

Por último hoy á la hora fijada, centenares de personas de todas categorías han invadido la Estacion del ferro-carril para darle el último á dios, el que ha sido afectuoso y expresivo por una y otra parte.

ULTRAMAR.

Por ahora ha resuelto definitivamente el gobierno no mandar tropas á Santo Domingo, puesto que allí tienen fuerzas suficientes. Las operaciones se concretarán á fortificar el Cibao, donde hoy se halla el foco de la sublevacion.

Se ha aprobado por el gobierno un nuevo sistema de contrucciones para los edificios públicos y privados, que hayan de levantarse en las poblaciones de archipiélago filipino, propuesto por el coronel de ingenieros D. Gregorio Verdú, en el cual se observa una hábil combinacion del hierro con la madera y mampostería, resultando el conjunto de las obras con las condiciones necesarias para resistir los efectos de

los terremotos y huracanes que son tan comunes en aquel país, y al mismo tiempo de los calores de ordinario.

CRÓNICA

En el ejército gran falta de oficiales. Ha ad compañías 200 hombres a un capitan y un teniente. Esta falta es en que sucumbieron muchos oficiales en la batalla del 1.º de febrero. Estos vacíos, sin embargo, se van llenando con oficiales suecos que ingresan en el ejército danés, con autorizacion de su gobierno.

—A juzgar por lo que dicen las correspondencias de América, los confederados parecen que quieren tomar la ofensiva. El general Johnston ha hecho avanzar fuerzas considerables de caballeria, infanteria y artilleria hacia Taylors-Ridge, junto á Ruiggold.

—Stewart, con 3,000 hombres de caballeria, atraviesa el Rappahannock, amenazando cortar las comunicaciones á Meade: los confederados marchan sobre Barboursville, en la Virginia occidental. El general Grant se ha establecido en el campamento del Potomac: Sherman ha trasladado su cuartel á Nashville.

—Se confirma la noticia de que se reclutarán 2,000 belgas para formar parte de la nueva legion extranjera franco-mexicana.

—Maximiliano recibirá el lunes 4 de abril la diputacion mejicana que ha de proclamarle solemnemente emperador de Méjico.

—Maximiliano saldrá para Méjico el día 12 de este mes.

Grecia sin fecha.—El batallón Misolonghi que se habia amotinado, ha sido disuelto. El 28 de abril han sido entregadas á la Grecia las islas Jónicas.

—Hay noticias de Saygon que alcanzan al 12 de febrero. Los embajadores annamitas habian llegado á Hue, de vuelta de su viaje á Europa. El emperador Tu-Duc habia dirigido una proclama á las poblaciones, notificándoles la ratificacion del tratado concluido con Francia.

Dresde 4.—Austria pondrá pronto el Vernet en estado de sitio. Concentra tropas en el Tirol meridional y en la Transylvania, á fin de acabar de una vez con los movimientos revolucionarios que teme.

La France dice que Londres, Homa, Viena, Berlin, San Petersburgo, Madrid y París están de acuerdo para reconocer el emperador de Méjico, tan pronto como se halla notificado su advenimiento.

Sonderburg, 3.—La artilleria prusiana ha roto ayer al amanecer un fuego horroroso contra las líneas de defensa de los daneses sin intimacion de ninguna especie.

Sigue el cañoneo sin interrupcion.

París. 4 (por la tarde).—Los periódicos de Londres dicen que Garibaldi ha espresado el deseo de que su presencia no dé lugar á ninguna manifestacion, y que sentiria sobre todo dar lugar al mas ligero desorden.

—Las correspondencias de Italia aseguran que la mayor parte de los regimientos que se encuentran en las provincias meridionales y en Sicilia, han sido llamados á la alta Italia. Se dá gran importancia á este hecho, y se dice que el gobierno está decidido á reprimir cualquiera intencion garibaldina. El parlamento italiano debe reanudar sus tareas el 18 del corriente. En sus primeras sesiones se consagrará á debatir cuestiones financieras.

Hamburgo 2.—Se asegura que los austro-prusianos tienen la firme intencion de bloquear á Duppel ó invadir la isla de Alsen, desembarcando cerca de Sandbourg. Los pontones austriacos están preparados para ejecutar este movimiento.

Gibraltar, (sin fecha).—La corbeta austriaca «Conde Dandolo» ha recibido orden de volver al Adriaco.

París 3 (por la mañana).—Noticias de Grecia dicen que el batallón de Misolonghi, que se habia amotinado, ha sido disuelto.

El 28 marzo fueron entregada á Grecia las islas Jónicas.
Los fondos turcos están á 53 5/8.
Los Mejicanos á 45 1/8.

Southampton (á las seis de la tarde).—El Ripon ha llegado con Garibaldi.

Londres 3.—El Observer dice que los toros tienen intencion de derribar al ministerio sobre la cuestion de Standfeld.

Si logran su intento, entablarán en seguida negociaciones con Francia, proponiendo reunir el Congreso de las potencias europeas.

Paris 3, (por la mañana).—Ha muerto la archiduquesa Albert.

Un cuerpo de ejército de 6,000 daneses ha derrotado completamente á los prusianos en los alrededores de la ciudad de Veile.

Paris. 3 (por la mañana).—El Memorial diplomático publica esta mañana un despacho telegráfico de Trieste, fechado ayer 2, por la tarde, que dice así: «Las dificultades entre el archiduque Maximiliano y el emperador de Austria están definitivamente arregladas.»

El archiduque Maximiliano recibirá el lunes 4 de abril á la diputacion mejicana que ha de proclamarle solemnemente emperador de Méjico.

El futuro emperador saldrá para Méjico el dia 12 de este mes.

Londres 4. El Times dice que lord Clarendon entra en el ministerio; esto fortifica el gabinete.

Southampton. 4.—Garibaldi, recibiendo á la sociedad italiana, ha declarado que deseaba que su presencia no fué ocasion de demostraciones de ningun general.

Roma. 30.—Rescripto autorizando un empréstito de 40,000,000 de francos para las necesidades de la administracion romana.

El Padre Santo debe asistir el lunes á la Ceremonia de la iglesia de Santa Maria de Minerva.

Sonderbourg. 2 (á media noche).—Hace tres horas que se ha empeñado un cañoneo terrible.

Southampton. 3.—Llegada de Garibaldi.

El alcalde le conduce á su morada.

Dresde, 4.—Austria pondrá el Véneto en estado de sitio.

Concentra tropas en el Tirol meridional y en la Transylvania con el fin de acabar de una vez con los movimientos revolucionarios que teme.

La «France» dice que Londres, Roma, Viena, Berlin, San Petersburgo, Madrid y Paris estan de acuerdo para reconocer el emperador de Méjico tan pronto como se haya notificado su advenimiento.

CRÓNICA GENERAL.

La comision de oficiales de estado mayor sigue trabando activamente para levantar el plano del sitio donde probablemente estuvo situada Munda. Este plano ha de servir para la historia de César que escribe Napoleon III.

—Los guardias números 822 y 834 del tercio veterano de esta corte nos ruegan hagamos constar que fueron ellos los que tuvieron exclusiva parte en el descubrimiento del autor del robo de 319 reales, cometido el dia 2 en la tienda núm. 8 de la plazuela de San Ildefonso; no habiendo intervenido en dicho servicio, como equivocadamente se ha dicho, el señor inspector del distrito de la Universidad.

—Anteanoche los señores Soler obsequiaron á sus amigos con una agradabilísima fiesta. Dieron un concierto vocal é instrumental, en el que tuvimos el gusto de oír al renombrado M. Hengel y admirar los portentos de su maestría en el órgano expresivo. Despues del concierto y de un espléndido buffet, empezó el baile que duró hasta las tres de la madrugada. Entre las señoras vimos á las familias de Cumbres-Altas y de Pomar, señoras y señoritas de Alonso Martinez, Sinués y Marco, Güell, Padilla, Tejada, la poetisa americana conocida por la hija de Yumeri y otras jóvenes no menos lindas y simpáticas. Entre los hombres asistieron los Sres. Alonso Martinez, Monares, Gonzalez Serrano, Lopez, Marco, el festivo escritor Palacios, Garcia Santisteban, Moragas, Garcia, Pareja de Alarcon, el tenor español Flavio, y otros muchos que no recordamos.

Los concurrentes hubieron de salir muy satisfechos de la amabilidad y buen gusto con que

los señores de Soler recibieron á sus amigos.

—La Gaceta publicó ayer el programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse, con el objeto de proveer varias plazas de oficiales médicos que se hallan vacantes en el cuerpo de Sanidad militar.

—Anoche dieron un banquete los embajadores de Austria para celebrar la concesion de la concesion de la banda de María Luisa á la hermanita.

Asistieron á él el ministro de estado y el introductor de embajadores.

—A fines del mes actual empezarán las funciones en el Circo de Recoletos, que dirige el Sr. Price. Se están haciendo importantes reformas en el local, y especialmente en el alumbrado. El jardin inaugurado el año último ofrecerá en el actual mayor amenidad y desahogo.

—Parece que en el presente mes principiarán las obras para formar un bonito jardin en la plazuela del Progreso. Tambien se trata, segun nos aseguran, de realizar pronto la misma reforma en la cuesta de Santo Domingo, sustituyendo la fuente que allí hay ahora con otra de mejor gusto.

—Ayer, segun anunciamos, ha habido capilla pública en Palacio, con asistencia de SS. MM., sus augustos hijos el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel, y los serenísimos infantes don Francisco, don Enrique y don Sebastian.

—La señora marquesa de la Vega de Armijo, á la que anteanoche se administraron los últimos sacramentos, se encontraba ayer tarde de gravedad suma.

VARIEDADES.

EFEMERIDES.

Dia 5 de abril.

En este dia celebraban los romanos la fiesta de la madre de los Dioses, llamada Megalesima.

549. Mataron en Sevilla en un banquete á Teudiselo, décimotercio rey de los godos.

1250. Batalla de Aurán (Arabia) ganada por los moros á los cristianos, donde quedaron prisioneros San Luis y el conde de Tolosa.

1356. Juan II, rey de Francia, prende con engaños á Carlos rey de Navarra.

1445. Prision en Búrgos de D. Alvaro de Luna.

1500. Gran terremoto en Castilla.

1536. El Emperador Carlos V., entra en Roma.

1566. Presentan en Bruselas una solicitud á la gobernadora Margarita de Parma, pidiendo que quitase la Inquisicion, lo que dió origen al partido de los pordioseros.

1748. Terrible incendio en Londres, que redujo á cenizas 160 casas de las mas ricas.

1793. Ejecucion en Paris de Danton, Camilo Desmoulins y otros.—Dumortier se pasa á los austriacos.

1794. Suplicio de Francisco José Westermann, general francés, llamado la Huguera de la Vendée.—Son guillotinado en Paris, Felipe Fabre de Eglantine, literato y poeta, y Pedro Filpiaux, revolucionario.

—Muere en la guillotina por orden de Robespierre, Francisco Chabot, fraile capuchino secularizado, diputado en la Asamblea francesa, individuo de la Convencion, y uno de los más ardientes de la montaña.

1812. Los ingleses toman por asalto la plaza de Badajoz, en union de los españoles.

1823. El duque de Angulema y diez mil franceses pasan el Bidasoa, y entran en España.

1858. El general Orua entra en Lucena, y socorre á los soldados de la Reina que defendian la plaza sitiada por Cabrera.—Accion de Suria.

1840. Accion de Pitarque y Montoro.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE.—A las 8 1/2. Venganza catalana.—Baile.

ZARZUELA.—A las 8 1/4. Los dioses del Olimpo.

EDITOR RESPONSABLE, D. J. RODRIGUEZ.

Imp. de F. E. Jesus del Valle, 15, principal.

guia un buen caballo, procuraba hacerle contraer un resabio especial por temor de que se lo quitara algun cadete en otra eleccion, y el mas moderno á quien habia cabido en suerte un animal de malos aires ó intencion, lo resabiaba mas y más para que la dieran de desecho con la piadosa intencion de no volverlo á montar.

Esta continua lucha daba por resultado un total de caballos tan hermosos de lámina como dañados de intencion.

Uno se levantaba de manos al poner el pie en el estribo, otro describia un círculo á la derecha ó la izquierda en el momento de ser montado, y por fin, el de mas allá partía al galope al tener el ginetel la pierna derecha en el aire con otros resabios que seria difuso referir.

En la primera guardia que hizo Valmark en el cuartel, conoció al caballo Jazmin, y desde aquel dia no pudo olvidarle.

Era un tordo hermosísimo de largas crines y cola negras como el ébano, de once dedos sobre la marca, cabeza un tanto acarnerada de luenga melena, ojo brillante, nariz dilatada y boca espumosa, su cuello era naturalmente engallado y gracioso, los pechos anchos y prominentes, los remos delgadísimo y nervudos, largo de cuartillas, algo ensillado, enjuto de vientre, las ancas delicadamente torneadas y con un pelo y piel tan finos, que se le podian contar casi todas las arterias por donde circulaba la pura sangre de su noble raza.

Este precioso caballo que se soltaba ó lo soltaban la mayor parte de los dias precisamente en las horas que

consiguió el jóven merecer la aprobacion de su aptitud á caballo.

Esto no debe extrañarse atendidas las condiciones de Valmark. Pocos habia en el cuerpo que fueran tan gimnásticos como él, y era tanta la fuerza de sus músculos, que rodeando al dedo pulgar de su mano izquierda la crin del caballo de mas alzada y poniendo la mano derecha sobre la cruz del cuadrúpedo saltaba al otro lado sin demostrar la menor violencia, con un aplomo y naturalidad envidiables.

Los picadores y maestros admiraban su fuerza y agilidad, y á los pocos dias de estar en la instruccion les mereció las notas de sobresaliente, dándole el lugar de preferencia á la cabeza de su tanda ó peloton, como cabeza de hilera.

Los guardias y cadetes no tenian caballos de su propiedad, porque solo de sub brigadier inclusive arriba debian montarse por su cuenta, si bien pagando el caballo á plazos y á precio de factura, es decir, al mismo coste que se obtenia por contrata.

De aquí resultaba una especie de anarquía en la caballeriza de cada brigada respecto al contingente de caballos correspondientes á los guardias y cadetes, puesto que cada clase entre sí montaba el mejor que podia escoger cuando era nombrado de partida. Las elecciones que frecuentemente se mandaban practicar por rigurosa antigüedad, y que no subsistian ni se respetaban mas de un mes, aumentaban el mal en lugar de remediarlo. El guardia que por su antigüedad conse-

Banco de prevision

Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.
Vice presidente: Don Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario.
Director adjunto: Don José Mur Villanova, abogado y propietario.
Capital efectivo: rs. vn. 16.507,326,90.

Esta compañía es la única en su clase que concluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal, coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

Sombreros de copa de

hechura elegantes con una rebaja extraordinaria. Sombreros de los mas superiores de 80 á 60 reales; idem los de 70 á 59 rs., y los de segunda á 40 y 30 rs.—Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.

ESCALAFON

DE LOS

caballeros de la orden de S. Hermenegildo.

Se ha publicado, con anuencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Escalafon de los Caballeros de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Los señores gefes y oficiales que deseen adquirirla podrán dirigir sus pedidos al Director del Eco del Ejército y de la Armada, Prado 3, segundo, remitiendo al mismo tiempo un abonará de su importe, que son 30 rs. por ejemplar, y dos de porte, á favor del Habilitado de la Dirección general del arma.

Cria caballar en España

O

noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza.

Se han publicado 14 entregas de esta obra, que comprenden las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga, Córdoba y Jaén, con mapas, tipos de caballos, hierros ó marca que usan los criadores para sus ganaderías, planos de terrenos y muchas noticias interesantes de la cria caballar.

La obra constará de 14 á 16 entregas, con tipos y papel de lujo. Se vende y sucribe en Madrid, en las librerías de Cuesta, Carretas, Moro, Puerta del Sol, y Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana).

Los mapas están perfectamente grabados, é iluminados al cromo, y el todo de la obra forma un precioso album, cuyas laminas pueden adornar el gabinete de un aficionado á caballos.

Precio de cada entrega, con laminas 18 rs.

El sistema métrico decimal por el comandante primer profesor del colegio de caballería,

D. FERNANDO CASAMAYOR.

Segunda edicion aumentada con las tarifas de suministro por el sistema métrico decimal.

Puesto al alcance de todos los que sepan las operaciones de enteros y rudimentos de quebrados. Precio 2 rs. remitido por el correo.

El Faro de los fiscales militares.

por el auditor D. Mariano Nougues Secall ó sea el código del procedimiento militar reducido á 391 artículos con un formulario de una causa que comprende varios delitos. Esta obra de la que han hecho elogios varios periódicos y entre ellos la Asamblea del Ejército en su número 14 de noviembre de 1862, se halla de venta en casa de D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen y otras librerías principales de la corte á 8 rs. vn. La redacción de la GACETA DEL EJERCITO Y ARMADA la remite franca de porte al que envíe 18 sellos de cuatro cuartos.

ESTUDIOS DE FORTIFICACION PERMANENTE

Memorias de M. T. Choumara extractada por D. Francisco Aráoz y de Soldá.

Esta obra, de que tan ventajosamente se ha ocupado la prensa militar, se halla de venta en Madrid en las librerías de Baylle-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Moro y Duran, puerta del Sol, sucesor de Matute, Carretas 8 y en el Museo de Ingenieros, palacio de Buenavista.

Los señores de Provincias que deseen adquirirla podrán dirigir sus pedidos á la redacción de este periódico ó á D. Manuel Cubas, conserje del Museo de Ingenieros, palacio de Buenavista, Madrid. Precios: 40 rs. en Madrid y 45 en Provincias.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Dirección general, calle de la Magdalena, núm. 2.

Situación de la Compañía en 29 de febrero de 1864.

Pólizas Capital suscrito.

76,318 Rvn. 377.407,720

Titulos del 5 por 100 diferido comprados.

Nominal. 218.054,300

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del sócio.

EL SUSCRITOR PUEDE LIQUIDAR CUANDO QUIERA.

Todo el que desee ingresar en la compañía puede dirigirse á las oficinas de la Dirección ó á sus representantes en provincias, quienes facilitarán prospectos y demás datos que se pidan.

Ejemplos prácticos tomados de la liquidación de 31 de diciembre de 1862.

SUPERVIVENCIA.

Suscripciones únicas de 1857, han obtenido 188 por 100 de ben.

Id. id. 1858, » 136 »

Id. anuales 1857, » 100 »

Id. id. 1858, » 76 »

Id. semestrs. 1857, » 94 »

Id. id. 1858, » 66 »

Delegado del gobierno, Sr. D. Julian G. y Ortega.

JUNTA DE INTERVENCION.

Presidente.—Excmo. Sr. Don Joaquín de Barroeta y Aldamar.

Excmo. Sr. marqués de Añón.

Excmo. Sr. conde de Pomar.

Excmo. Sr. conde de Moctezuma.

Excmo. Sr. conde de Alcolea.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Félix Martín Romero.

Sr. D. Fernando Alvarez.

Sr. D. Mariano Gimeno y Ortega.

DIRECTOR GENERAL.—Excmo. Sr. marqués de San José.

SUBDIRECTOR GENERAL.—Excmo. Sr. marqués de S. José.

SECRETARIO GENERAL.—Sr. D. Federico José Guilmain.

ABOGADOS CONSULTORES.—Sr. D. Laureano Figuerola.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

A LOS CAZADORES DE ESCOPETA

DE SISTEMA LEFAUCHEUX.

Cartuchos los mas superiores de Gevelot á 26, 28 y 30 francos.

Idem bien cargados y con buenas municiones á 54 y 60 rs. el ciento, calle de Alcalá 18 y 20 cuarto cuarto del medio.

También se reciben encargos de cargar á gusto del consumidor, dirigiendo por el correo á D. Juan A. Moreno.

Arte de herrar teórico y práctico, mandado observar

como testo por real orden de 28 de mayo de 1862, para los alumnos de la escuela de caballería, por D. Juan Abreu Nieto y Martín, primer profesor del cuerpo de veterinaria militar y catedrático que ha sido de dicha escuela.

Un tomo con 24 laminas litografiadas, se vende á 16 rs. en las librerías de Cuesta, Carretas 9; Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso, antes de Santa Ana.

REWOLVERS DE ORBEA HERMANOS.

De reglamento, de 9 milímetros, fijos y dobles tiempos y de bolsillo á precio de fábrica, y á garantía.

Se venden cajas de proyectiles, fundas de charol, pistoneras y cordones á precios arregladísimos.

Calle de Barcelona, 12, segundo Madrid.

XV.

El jazmin.

Mientras Valmark y Casarose van á Madrid, este en alas del amor á aquel en las del deseo de llenar fiel y cumplidamente la delicada comision que confiara á su lealtad y precoz inteligencia el señor de Santa Cruz, nosotros dedicaremos algunas páginas al hermosísimo caballo que montaba nuestro protagonista, seguros de que á pesar de esta digresion, no solo llegaremos antes que los viajeros, sino que en virtud de cierto mágico poder peculiar á los historiadores, habremos estado en la coronada villa al mismo tiempo que en la Granja, porque así debe ser para informar á nuestros amables lectores de lo que nos conviene.

Hemos consignado mas arriba que la instruccion de los caballeros guardias de corps duraba seis meses, en cuyo periodo se ejercitaban todos los dias en la equitación; pero Valmark que ya era un buen jinete antes de ser guardia, ingresó en una tanda que debía ser aprobada á los dos meses y medio, y en tan corto tiempo

habia menos movimiento en el cuartel, era el encanto de todos los que lo veían piafar naturalmente, revolverse veinte veces en dos palmos de terreno, ostentar la firmeza de sus delicados remos, alzarse de manos hasta el estremo de ponerse como una vela, mirarse á la sombra, enfurecerse, relinchar y enorgullecerse de su propio poder y belleza.

El jazmin estaba casi abandonado á sí mismo: los picadores y domadores del real cuerpo de guardias de corps, después de agotar todo su arte, no habían podido domar su noble fiereza, y parecían decididos á darle de desecho, suponiéndole que embestia al objeto que mas le asombraba que, alzándose de manos, se tiraba atrás con el objeto de aplastar al ginete, que daba hasta una docena de botes de carnero sin intermision, y por último, que tres veces que consiguieron montarlo, había lanzado á dos picadores y á un domador á veinte pasos de distancia, matando á uno de los primeros é inutilizando á los restantes. También era acusado el Jazmin de revolucionario, porque promovía las asonadas en las caballerizas con su modo fascinador y especial de relinchar, haciendo tal efecto en el tímpano de sus semejantes, que era imposible contenerlos después de haber oído al cabecilla Jazmin.

Quién suponía que el noble tordo dominaba material y moralmente á sus colegas haciéndoles comprender su superioridad; quién mas supersticioso afirma que dentro del Jazmin residía el alma de un ser humano, y no faltaba mozo en la caballeriza que afirmara que el tal